

declarar insolvente a la demandada por importe de 3.240,69 euros y 648,14 euros de intereses y costas.

Bilbao, 18 de abril de 2005.-M.ª Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.-18.913.

## PROMOCIOS INMOBILIARES EGUZKIA, S. L.

### *Declaración de insolvencia*

En el procedimiento de ejecución 13/05 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, a instancia de Fco. Javier Bermúdez Ramírez, frente a Promociones Inmobiliarias Eguzkia, S. L. se ha dictado auto de insolvencia en cuya parte dispositiva se declara a la ejecutada insolvente provisional por 3.188,96 euros de principal más 637,79 euros de intereses y costas.

Bilbao, 18 de abril de 2005.-M.ª Luisa Linaza Vicandi (Secretaria Judicial).-18.914.

## PROMOINVEST CERES, S. L. Unipersonal (Sociedad cedente)

### OASIS DEL TEIDE, S. L. (Sociedad cesionaria)

Se hace público que con fecha 20 de abril de 2005, se ha aprobado la disolución, sin liquidación, de la entidad «Promoinvest Ceres, Sociedad Limitada, Unipersonal», mediante la cesión global del Activo y del Pasivo de la misma a su socio único, «Oasis Del Teide, Sociedad Limitada».

Se informa a los acreedores de ambas sociedades, que podrán oponerse en el plazo de un mes, en las mismas condiciones y con los mismos requisitos previstos para el caso de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, y podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión.

Arona, 21 de abril de 2005.-El Administrador único de ambas, Luis Vilaret Iborra.-18.530.

## PROYECTOS 2004, S. L.

### *Declaración insolvencia*

Doña Rosa María Adame Barbata, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 18/04 se ha dictado auto con fecha 14-12-04 por el que se declara a la empresa Proyectos 2004, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 9.126,10 € de principal, más 1.825,22 € que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 19 de abril de 2005.-La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbata.-18.883.

## PROYECTOS INMOBILIARIOS VILLA DE PARÍS, S. A.

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en Madrid, calle General Castaños, n.º 3, bajo-izquierda, el día 6 de Junio de 2005 a las 18 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.-Aprobación de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2004. Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para la realización de una Ampliación de Capital por aportación dineraria. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la fijación de las condiciones de la misma no establecidas por la Junta.

Tercero.-Nombramiento y ratificación de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.-Delegación de Facultades.

Quinto.-Ruegos y Preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados, así como el informe de los administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta y el texto íntegro de la misma.

Madrid, 27 de abril de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Sierra Orta.-18.707.

## RABLA, S. A.

### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de «Rabla, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, sito en Barcelona, Muntaner, 292, Pral., el día 13 de junio de 2005, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente.

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.-Reelección de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 y de los demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 4 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración.-D. Rafael de Gispert Pastor.-19.780.

## RADIAUTO, S. L.

### *Insolvencia provisional*

Que en el procedimiento de ejecución n.º 50/05 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao seguido a instancia de Ana Isabel Arrugaeta San Emeterio y Santiago Hernández Bringas, frente a «Radiauto, S. L.», se ha dictado la siguiente parte dispositiva: A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 4.267,08 euros de principal más otros 853,42 euros calculados para costas e intereses, se declara insolvente por ahora al deudor Radiauto, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de abril de 2005.-María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria judicial.-18.958.

## RADIO OLOT, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Radio Olot, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Olot (La Garrotxa, Girona), Plaça del Mig, sin número (edificio «Can Trinchera»), el jueves, día 16 de junio de 2005 a las seis horas de la tarde en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente viernes, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.-Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Elección de los Interventores de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de forma gratuita su entrega o envío si lo solicitan al Consejo de Administración. Se hace constar que esta sociedad no está obligada a redactar el informe de gestión.

Olot, 4 de abril de 2005.-Josep Puigbó Valeri, Presidente del Consejo de Administración y Albert Arrey Montañola, El Secretario del Consejo de Administración.-18.807.

## RAFAEL VELASCO ROMERO

### *Declaración de insolvencia*

Doña Rosa María Adame Barbata, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 652/03 se ha dictado auto con fecha 22-3-05 por el que se declaraba a Rafael Velasco Romero en situación de insolvencia provisional para cubrir el débito de 10.522,04 € de principal más 2.104,41 € presupuestadas para intereses y costas.

Sevilla, 20 de abril de 2005.-La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbata.-18.905.

## RBA REVISTAS, S. A. (Sociedad absorbente)

### EDIPREM COMUNICACIÓN, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

#### *Anuncio de fusión por absorción*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que las Juntas Generales de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas en fecha 4 de Mayo de 2005, aprobaron por unanimidad la fusión de las dos compañías, mediante absorción por parte de la Sociedad RBA Revistas, Sociedad Anónima de la Compañía Ediprem Comunicación, Sociedad Limitada. Unipersonal, ambas inscritas en el Registro Mercantil de Barcelona, sobre la base de los balances cerrados a 31 de Diciembre de 2004, aprobados por las Juntas, de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el mencionado Registro Mercantil, el cuál fue también aprobado por unanimidad por las Juntas. .